9 Pala nona y quinta dize que este no tienen nada de mi cierto que
la dicha ciudad y sus [illegible] se mandase al Consejo que
certifique a las cortes de Castilla segun que allí se dispone por las
reales leyes la cuenta de ellos

10 Pala decima y quinta dize que la cibdad tiene de ser contenida que
la [illegible] y que la dicha ciudad tiene en propiedad el abrevadero
[illegible] y que [illegible] que [illegible] que
[illegible] que [illegible] que [illegible] que
[illegible] que [illegible] que [illegible] que
[illegible]